

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5311 *Resolución de 14 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Logrosán (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 31, de 14 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Dinamización Cultural, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Museo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Logrosán.

Logrosán, 14 de febrero de 2023.–El Alcalde, Juan Carlos Hernández Martínez.